

Informe Anual de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón

Con fecha 01 de febrero 2018 se llevó a cabo la sesión de la Comisión Consultiva del aeropuerto conforme a lo señalado en esta materia en la Ley de Aeropuertos, dando cumplimiento al objeto de la misma, toda vez que en conjunto con los representantes de diferentes sectores de la sociedad en el aeropuerto, se consideraron los comentarios, observaciones, opiniones y propuestas relacionadas con aquellos aspectos que inciden en la actividad urbana, turística y equilibrio ecológico de la región y del propio aeropuerto.

Al 19 de octubre de 2018 se cuenta con 2 acuerdos al interior de la Comisión. Se ha cumplido 1 acuerdo y se encuentra en proceso 1. Entre las principales acciones y resultados alcanzados, destacan los siguientes:

- Se opera con éxito la ruta MTY-CEN-MTY por parte de Aerolínea VivaAerobus.
- Se realizaron gestiones para actualizar el proyecto de desarrollo de una terminal de carga en el aeropuerto, para la promover la exportación vía aérea de los productos perecederos y manufacturados en la región a los mercados de Europa y Asia; sin embargo en septiembre se llevó a cabo el cambio de administración Municipal y actualmente se gestiona un acercamiento con el Presidente Municipal en turno.

Lo anterior, ha repercutido en beneficio del aeropuerto y del desarrollo de la región, de la siguiente manera:

- Aumento de la conectividad aérea.
- Aumento en el flujo de pasajeros del aeropuerto.

Asimismo, en la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 01 de febrero de 2018, se formalizó el nuevo Reglamento interno de la Comisión Consultiva, en donde se determina el seguimiento trimestral a los acuerdos establecidos en las sesiones.